



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

22 SET. 2003

RES. H. N° 1270-03

EXPTE.N° 4.462/03.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad, en la cual solicitan adscripción a distintas cátedras de la Carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas aceptan los pedidos;

Que Departamento Alumnos informó sobre los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 313-89;

Que los pedidos presentados fuera de término, cuentan con autorización de Secretaria de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Historia, a partir del 28 de julio de 2003 y hasta el 31 de marzo de 2004, de acuerdo al siguiente detalle:

ESPACIO Y SOCIEDAD

- ❖ GOMEZ, ILEANA ROCIO
- ❖ LIENDRO, VICTOR RODRIGO

LU.N° 706.196
LU.N° 705.576

HISTORIA AMERICANA II:

- ❖ GENZANO, LUCRECIA ELIZABETH
- ❖ ARISPE, MABEL VERONICA

LU. N° 704.198
LU: N° 701.346





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1270-03

HISTORIA ARGENTINA I:

❖ LEAÑEZ, EDITH PAOLA LU.N° 702.624

TEORIAS DEL APRENDIZAJE:

❖ LOPEZ, GERMAN ALONSO LU.N° 700.206
❖ MEDINA, ELISA ROSA LU.N° 701.913

HISTORIA MODERNA

❖ VAZQUEZ, CINTIA MARIANA LU.N° 704.320

“EL AMOR EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES. ESPAÑA E ITALIA SIGLOS XIV y XV:

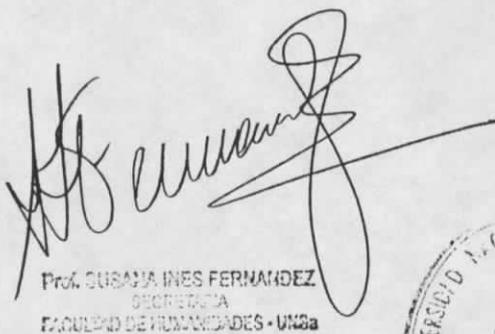
❖ CORRALES, JULIO CESAR LU: N° 706.324

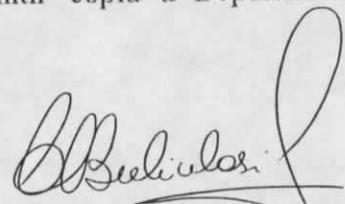
ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.-NOTIFICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuela de Historia.

397-03


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

